



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS SUBSANADOS

Bogotá D.C., 23 DE AGOSTO 2022

Nombre del proceso precontractual (Indique el número de la invitación a cotizar y año):	INVITACIÓN A COTIZAR 058 2022
Objeto del proceso precontractual (Indique objeto de la invitación a cotizar):	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA CON VALIDACIÓN PREVIA IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA DIAN*.
Fecha de verificación (Indicar la fecha en la que se realiza la verificación de la subsanación):	23 de agosto 2022

FACTURA 1 NIT 900.875.062-6	se solicita ajustar la forma de pago del anexo 1 ya que no corresponde a la establecida en la invitación a cotizar 058-2022	Cedula de Extranjería actualizada debido a que la aportada en la oferta se venció el 14 de agosto de 2022	Aportar el certificado de exclusividad bajo la gravedad de juramento ya que el certificado allegado no esta bajo la gravedad de juramento	
	SUBSANÓ		SUBSANÓ	
	SI	NO	SI	NO
	X		X	

OBSERVACIONES :

Adicionalmente el oferente allego de nuevo los respectivos documentos de la propuesta firmados por el representate legal suplente debido a que el documento de extranjería del representante legal aun se encuentra en trámite y para garantizar la transparencia del proceso es idóneo que todo el trámite del proceso lo lleve el presentante legal suplente, quien cuenta con todas las facultades, por ende anexaron con la subsanación, los siguientes documentos adicionales: 1- Anexo 1/ 2. Anexo 2 / 3- Certificado de aportes a la seguridad social / 4- carta de presentación de la propuesta /5, cedula de ciudadanía 6, así como la carta de exclusividad bajo la gravedad de juramento, documentos que no fueron modificados en su contenido; tan solo se efectuó el cambio de quien suscribe la propuesta, en este caso el representante legal suplente y adicionalmente se anexo el certificado que se encuentra en trámite la cedula de extranjería del representante legal principal ante el ministerio de relaciones internacionales

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRATIVOS Y CONTRATACION : DARIO SANTIAGO CARDENAS VARGAS

Elaboró: Astrid Viviana Moreno Salazar- Contratista

